



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:38588

Gerente General (E)

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Semillas**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Gerencia Seccional Cesar, Valledupar**:

PERFIL:

Ingeniero Agrónomo, agronomo y/o carreras afines con experiencia profesional mínimo 30 meses.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Apoyar a la Dirección Técnica de Semillas en el control de la producción y comercialización de semilla certificada y seleccionada bajo el programa de Organismos Vivos Modificados - OVM, 2) Apoyar en el seguimiento a las pruebas de Evaluación Agronómica mediante visitas técnicas a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente,, 3) Realizar un reporte mensual de los eventos de educación llevados a cabo en el marco normativo para la producción de semillas (sexual y/o asexual), 4) Apoyar las labores realizadas en control en la comercialización de semilla certificada y seleccionada bajo los parámetros establecidos por la Dirección Técnica,, 5) Realizar apoyo en la recepción, análisis y respuesta de las solicitudes externas e internas presentadas durante la ejecución del contrato.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C., ABRIL de 2023

JUAN FERNANDO ROA ORTIZ

Gerente General (E)

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**



ID:38588

